

# LA PAZ DE MURCIA.



### DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y al extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 1.º de cada mes.—Atrasado 1.º día.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, Zoco, 5.—Madrid, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Tudescos, 35.—Barcelona, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, C. A. Saavedra, Taibout, 55.—Londres, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

**AL ALMACEN de MAGIA**, calle de la Trapería, núm. 19, está abierto desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche. Véase el anuncio de él en la cuarta plana.

**PAPEL CANEVAS DE VARIADOS COLORES FINOS PARA TARJETAS CALADAS.** Se vende a razon de 10 céntimos de peseta (40 céntimos de real) cada tarjeta de 7 por 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ.

## LA PAZ DE MURCIA.

«Las Noticias» cree como nosotros que la mayoría para la eleccion de Tenientes debe ser la del total de Concejales que debe tener el Ayuntamiento. No sabemos como opinan los demás colegas locales en esta interpretacion de la Ley.

El mismo periódico recuerrá que siguen impertérritos los impacitados: nosotros creímos que a fuerza de tantos avisos ellos mismos presentarían sus excusas, pero nada, se hacen sordos.

Decíamos ayer que el director de «El Diario» era dependiente del Ayuntamiento y que por tanto podía estar mejor enterado y saber que era inexacto lo que respecto de la Comision de feria había dicho.

La palabra dependiente ha herido gravemente a nuestro colega, según se desprende al calificarnos, como lo hace hoy, de toscos, bastos y groseros, que es lo que significa el adjetivo *burda* que aplica a nuestras características maneras: pues bien, el director de «El Diario» es oficial 1.º auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento, según la plantilla, y dependiente según el Diccionario significa empleado subalterno que depende de una autoridad superior: esta ofensa gravísima, que está en la verdad, que no se puede negar, es la que da motivo a «El Diario» para los calificativos que embobadamente nos dirige en el adjetivo *burda*. Hace tiempo que nuestro colega nos viene manifestando un cariño y un aprecio que no corresponden a la estima y atenciones que siempre le hemos demostrado y de que podríamos presentar pruebas. Perdonamos a nuestro colega el haberse excedido para no entrar en polémica.

Mañana se abrirá de nuevo, ya restaurado y mejorado, el café Oriental.

Está para terminar el contrato de la casa núm. 5 de la plaza de Sto. Domingo, con destino a la Guardia civil. Felicitamos a la Comandancia por ello, pues consigue un local muy apropiado y en buenas condiciones, y nosotros nos felicitamos porque de ese modo no nos veremos privados de la fuerza de ese instituto, que de no conseguir local en Murcia hubiera tenido que repartirse en los puestos inmediatos.

Al Sr. Alcalde dirige un suelto «El Noticiero» sin esperar que sea atendido, y eso que es el niño mimado de algunos conservadores.

En Granada sigue la Comision municipal reconociendo los establecimientos y artículos de consumo y publicando el resultado; la fuchina se encuentra usada en muchos dulces y no pocas vasijas sin estañar. Aquí seguimos cruzados de brazos y viviendo de milagro, porque nada se hace para prevenir.

A los conservadores a quienes sirvo de eco su protegido «Noticiero» recordamos los comentarios de la noticia de un robo descubierto en Barcelona, pues les servirá de grato solaz.

Se ha dicho al «Amigo de Cartagena» que en aquella Corporacion municipal se proyecta la construccion de un maderero modelo y que se halla muy adelantada la formacion de los planos, presupuestos de las obras, etc.

Dice «El Noticiero» que la empresa constructora del Teatro tiene muy buenos deseos para su conclusion, pero que a pesar de esto no estará concluido, ni para Enero ni para Marzo. Conste que la empresa, como llama el colega a la Comision mixta, no ha dicho para cuando estará concluida la reedificacion.

El día 28 del actual, a las 11 de la mañana, se celebrará subasta pública simulada en la fábrica de pólvora de Murcia y en la de Granada para la adquisicion de 20,000 quintales métricos de sáuco blanco que han de ser entregados en los almacenes de los citados Establecimientos al precio máximo de 5 pesetas 50 céntimos el primero y 2 pesetas 50 céntimos en el segundo, cada quintal métrico, pudiendo hacerse proposicion por una parte del acopio con tal que no baje de 500 quintales métricos de dicho artículo.

«El Eco de Cartagena» pide con razon un premio para el individuo que salvó la vida a una jóven que se estaba bañando en la playa, el cual se llama Francisco Lopez, marinero de la dotacion del bote de la Capitania de aquel puerto, y del que se dice no es este el primer acto de arrojo y de humanidad que ha ejercido en bien de sus semejantes.

Leemos en «Las Noticias»: «Aceptamos con gusto las leales explicaciones que nos dá nuestro estimado compañero LA PAZ, respecto a la casa de la calle de Ruizperez, número 14, propia del Sr. D. Pascual Abellán. Pero permítanos el colega que le digamos que, si bien aparece del expediente formado al efecto, que el propietario de dicha casa no tiene responsabilidad alguna, en el hecho de que se trata, como así lo consignamos con satisfaccion, merecen en cambio, las mas severas censuras el Arquitecto titular y la Comision informantes, los cuales dejaron de tener presentadas las disposiciones legales que rigen en la materia, no obligando al Sr. Abellán como sucede con otros, a hacer el corte que está indicado, previa la expropiacion forzosa correspondiente, en la forma prevenida para casos análogos.»

El Alcalde de Granada ha dirigido una circular a los empleados del Municipio, manifestándoles que no se les pueden satisfacer sus asignaciones ni cantidad alguna de las que se les adeuda, pero que esto no debe ser motivo de descontento, pues está dispuesto a exigir la mayor puntualidad en el servicio.

La Delegacion del Banco de España hace saber por un anuncio a los contribuyentes de esta provincia, que la cobranza de las contribuciones Territorial e Industrial, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, tendrá lugar a las horas de costumbre en los días que a continuacion se expresan en los pueblos respectivos.

Al propio tiempo advierte muy especialmente a dichos contribuyentes; primero, que bajo ningún pretexto se desprendan de las cartas de pago o recibos talonarios cuyas cuotas satisfagan ó hayan satisfecho, puesto que son los únicos documentos con que pueden justificar en todo caso haber pagado la contribucion que les corresponde, evitándose así los perjuicios que, de no verificarlo, pudiera ocasionárseles, siendo uno de ellos el tener que satisfacerlas nuevamente; segundo, que, con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 4 de Abril de 1877, la recaudacion no puede admitir el pago de cuotas corrientes a los deudores de cuotas atrasadas sin haber antes satisfecho éstas.

Murcia, desde el 30 de Agosto al 10 de Setiembre, ambos inclusive. Alcantarilla, desde el 21 al 25 de Agosto, id. id. Beniél, del 13 al 15 de Setiembre, id. id. Pacheco, del 26 al 30 de Agosto, id. id. Pinatar, del 1 al 2 de Setiembre, id. id. Mazarron y Librilla, del 24 al 28 de Agosto, id. id. Abarán, Caravaca, Alledo y Alhama, del 26 al 30 de Setiembre, id. id. Totana, del 19 al 23 de id., id. id. Ricote, Villanueva, Ulea y Blanca, del 20 al 24 de Agosto, id. id. Fortuna, del 22 al 26 de id., id. id. Aguilas, Abanilla, La Union y Fuente-álamo, del 27 al 31 de id., id. id. Lorca, del 15 al 23 de Setiembre, id. id.

Uno de los décimos del billete premiado con 160.000 pesetas en el último sorteo de la loteria lo tenía sin vender una jóven que en Cartagena se dedica a la expencion de los mismos.

Un chico, que supo que había salido premiado, se lo arrebató a la vendedora. La autoridad, que conoce del hecho, está sobre aviso, por lo que el ratero en cuestion no podrá hacer efectivo el valor de aquel billete.

Con el título de *Manual de expropiacion forzosa y obras públicas* se acaba de poner a la venta un nuevo libro escrito por D. Fermin Abella, tan competente en estas cuestiones, libro que forma un elegante volumen de 500 páginas en 8.º francés y es de gran utilidad e interés para los Ayuntamientos, empleados de Secciones de Fomento, Diputaciones, concesionarios y empresas de obras públicas, etc., etc.

Se han fijado edictos convocando a oposicion para algunas plazas supernumerarias de músicos de la capilla Real de Madrid. Entre ellas hay tres de violín y una de contrabajo.

En corroboracion de lo que ayer decíamos leemos lo que sigue en «El Comercio»:

«Debemos aplaudir en la corporacion municipal, el propósito que tiene de nombrar Secretario de la misma al inteligente y probo oficial primero señor don Vicente Daviu, nombramiento hecho ya por la opinion pública, en atencion a las buenas cualidades de dicho señor. Este acuerdo es el mas racional y justo que se podía adoptar, no tan solo por los propios méritos del Sr. Daviu, sino porque se aparta la política de un campo puramente administrativo.»

Llama la atencion de los concurrentes a la Exposicion Regional de Cadiz un precioso ruiseñor blanco, que está colocado en la instalacion de la agricultura y en medio de las flores de un macetero.

Pertenece a un vecino de Estepona llamado José Mena y Ayllon.

La real orden que publica la «Gaceta» del Sábado último, en virtud de una consulta respecto a la aplicacion de la real orden de 29 de Mayo anterior, que resolvió no haber lugar a devolver el precio de la redencion del servicio militar a los mozos de los reemplazos de 1877 a 1878 que fueron dados de baja en el servicio activo por haber ingresado otros de número anterior a consecuencia de la revision de excepciones prevenida en los artículos 114 y transitorio de la vigente ley de reemplazos; dispone que no procede dar de baja a ningún soldado cuando haya redimido su suerte el que resulta excedente del cupo de hombres que a un pueblo correspondió poner sobre las armas, y si solo asignar a dicho mozo excedente la clase y lugar que le toque entre los sorteados, aplicando su redencion al servicio que deba prestar según la ley.»

Por otra real orden que tambien inserta en el mismo día el periódico oficial, resuelve que, en armonia con lo dispuesto por los artículos 95 de la vigente ley de reemplazos y 52 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, se cuente a los expresados mozos el tiempo señalado en el art. 27 de la misma ley, desde el día en que fueron entregados en caja los soldados de su propio cupo en el primer reemplazo en que fueron llamados, computándoseles como servido en la reserva el plazo transcurrido desde dicho día hasta el de su ingreso efectivo en caja y reformándose en este sentido sus respectivas filiaciones.

Se ha repartido el número 30 de «El Periódico para Todos», semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes: *Texto*.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Melancolia de los hombres célebres, por D. P. F. N.—Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino de Saint Pierre.—El chocolate, por D. Pedro Escamilla.—Una historia como hay muchas, por D. Torcuato Tárrago.—El corsé azul, por D. Juan Redondo y Mendiña.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tárrago.—Fábula, por D. Juan Redondo y Mendiña.—Variedades.—Causas célebres. Francisco Picaud y Antonio Ayut. Asesinatos, envenenamientos, robos e incendios.—Miscelánea.—Anuncios. *Grabados*.—El Rey maldito.—Una historia como hay muchas (dos grabados).—Calamidades.

En Valladolid se ha celebrado la subasta para el alquiler de los trajes y cuantos efectos sean necesarios para la cabalgata que tendrá lugar en la próxima feria.

Dicha subasta fué adjudicada a don Francisco Guillot, en la cantidad de 18,000 reales.

En Valladolid se ha celebrado la subasta para el alquiler de los trajes y cuantos efectos sean necesarios para la cabalgata que tendrá lugar en la próxima feria.

Dicha subasta fué adjudicada a don Francisco Guillot, en la cantidad de 18,000 reales.

En Valladolid se ha celebrado la subasta para el alquiler de los trajes y cuantos efectos sean necesarios para la cabalgata que tendrá lugar en la próxima feria.

Como en años anteriores, el Ayuntamiento de Valladolid ha acordado verificar en el presente varios festejos para solemnizar las ferias que tendrán lugar del 20 al 29 de Setiembre, siendo uno de ellos el celebrar una *Exposicion pública de labores de mujer*.

No falta quien tiene ya algo indicado sobre esto para la feria de Murcia de 1880.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Julio último,

	PROVIN. MURCIA.	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Hectólit. de trigo.	24'06	27'23
de cebada.	11'72	11'96
de centeno.	11'73	''
de maiz.	17'41	22'00
Kilógr. de garbanzos.	0'55	0'61
de arroz.	0'50	0'48
de carnero.	1'18	1'13
de vaca.	1'89	1'63
de tocino.	1'68	1'72
de paja de trigo.	0'04	0'03
de id. de ceb.	0'04	0'04
Litro de aceite.	1'05	1'07
de vino.	0'36	0'36
de aguardiente.	0'87	0'88
Precio máximo del trigo, en Tana.	28'83	
mínimo de id. en Caravaca.	24'94	
Mula.	13'25	
mínimo de id. en Caravaca.	10'60	

Hemos recibido los cuadernos 7 a 11 de la novela «La cruz de los Matrimonios», escrita por D. Eleuterio Llofrin y Sagra, y publicada por la casa editorial hijo de Cruz Gomez, la cual alcanza cada día mayor aceptación, atendiendo a su baratura de un real cuaderno de 32 grandes páginas, a la vez que magníficas láminas de regalo.

Pueden dirigirse los pedidos de suscripciones a la administracion. Pretil de los Consejos, núm. 3, cuarto bajo, Madrid, ó a nuestras oficinas.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Al fin ha sucumbido la jóven que antes de ayer tomó fósforos y que al parecer no peligraba ya: se nos ha dicho que es la sexta jóven que durante estos meses ha atentado a su vida.»

Se ha repartido el núm. 15 del año XIII, del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por D.ª Elisa S. —Santander.—Explicacion de los grabados.—La Reconciliacion, por C. Fallet, traducida por la Srta. D.ª Concepcion Cortada.—La Artillera, por G. Cerrejera (conclusion).—Miscelánea.—Charada.—Proverbio ilustrado.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Anuncios.

*Grabados en el texto*.—Peinador japonés.—Trajes de niños.—Vestido para niño de dos a tres años.—Papalina para traje de mañana.—Vestido para niño.—Proverbio ilustrado.

*Edicion de labores*.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

*Edicion de modas*.—Figurín iluminado y patron cortado en Paris.—Explicacion de estos por D.ª Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, y la recomendamos a nuestras lectoras.

En Valladolid se ha celebrado la subasta para el alquiler de los trajes y cuantos efectos sean necesarios para la cabalgata que tendrá lugar en la próxima feria.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. J. M.—Centi.—Sigue V. adelantando 32 rs. por suscripcion a LA PAZ.

Sr. D. D. R. y D. A. M.—Lorca.—Nuevamente se les pide abonar a D. Carlos Jijon lo que ya muchas veces se les ha reclamado y es justo paguen por pertenecernos.

Sr. D. P. M.—Ojos.—Se le recuerda el descubierto que tiene.

Sr. D. J. M. C.—Lérida.—Hace mucho tiempo que no ha remitido cantidad alguna.

(Se continuará.)

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Desde el día 1.º de Setiembre próximo empezará a regir la

### Tarifa especial núm. 29

para el transporte a pequeña velocidad de cereales y habas procedentes de las factorias de Sta. Maria del Campo y Quintanar de la Orden con destino a varias estaciones de la red de esta compañía sin reciprocidad, siendo de cuenta de los remitentes el acarreo entre dichas factorias y las estaciones de Minaya y Criptana.

Estacion de destino	Estacion de origen	Precio por tonelada de 1.000 Kilogramos	Reales	Reales
Cieza..	Minaya	70	80	
Blanca, Archena y Lorqui..	Minaya	80	100	
Aiguazas y Cotillas..	Minaya	82	102	
Alcantarilla y Murcia..	Minaya	88	106	
Beniayan y Orihuela..	Minaya	92	110	
Riquelme, Balsicas, Pacheco, La Palma y Carlagona..	Minaya	110	120	

10-3

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa medicina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de las bronquias, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanant, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehon, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione. De V. A. S. S. O. B. S. M., ASESISTENTE médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48,816.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer, Luna 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embelemos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65,511.—Verant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatiendo sin resultado por los médicos que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debe a la virtud de la *Revalenta*.

A. BRUNNEN, presbitero. Cura núm. 78,564.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Pedro Castell, Bachiller en teología y cura parroco, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hizo viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no enflaquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 120 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almanzan y Mariu, calle de Zoco, 5; D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, D. José Moreno, farmacia, en D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—113

En la imposibilidad de dar á conocer íntegra la copia de la última Carta-Enciclica del Sumo Pontífice Leon XIII por su extensión y no permitírnoslo las dimensiones de nuestro periódico, vamos á tratar de algunos párrafos de ella, y que desarrollan la síntesis de la enseñanza filosófica que determina la verdad de aquel documento dentro de las sociedades cultas, é indiscutible al tratarse en el seno de nuestra Iglesia, y á que se contrae la Enciclica dada por el Padre comun de los fieles.

La opinion formada por todos los teólogos acerca de la sabiduría y disposiciones de nuestro Santo Padre para regir la inmensa comunidad de la Iglesia Católica Apostólica Romana, está universalmente de acuerdo con los preceptos que dirige al orbe entero, que reconoce la autonomía de su autoridad y acata las sábias medidas que adopta para sacar triunfantes las verdades del Catolicismo, á pesar de los focos de la maledicencia y las torcidas interpretaciones que se dan de la fé y los dogmas que constituyen la creencia evangélica de la sapientísima Escuela de Jesucristo.

Hoy tenemos que admirar una nueva Carta-Enciclica del Padre Santo Leon XIII, en la que, por medio de periodos elocuentes y llenos de amor acendrado á los fieles católicos, se dirige á los patriarcas, primados, arzobispos y obispos de la Iglesia, y que están en gracia y comunión con la católica, á fin de que, inspirándose en los sentimientos de las determinadas cuestiones que afectan de momento á la moral, inculquen en el ánimo las sábias lecciones que aconseja la prudencia y el esplendor de la Iglesia.

En el último documento firmado en el Vaticano se principia comentando conclusiones rotundas y por demás verídicas para contrarrestar toda suerte de argumentos impíos, hoy al parecer de fácil transmisión, para vergüenza y dolo de la caridad que lleva en sí el genuino pensamiento de la humanidad, al reconocer como única la suprema autoridad Pontificia en el varón ilustre que la emplea en sancionar medidas de fácil comprensión y reconocida oportunidad por sus provechosos resultados.

La Enciclica del 4 de Agosto actual dice que la Iglesia ha pretendido siempre, y sobre todo, enseñar la religión y combatir perfectamente los errores, solemne verdad que se halla palmariamente demostrada en la santificación que siempre merece una comunidad á quien tantos y tan ilustres virtuosos varones y mártires ha enaltecido, por más que su origen tenga toda la majestad divina que solícitos dan en negar algunos modernos filósofos de los tiempos presentes, contrariando doctrinas que siempre prevalecen por la lógica en que asientan sus principios y la reconocible constancia de la fé evangélica en toda su pureza.

Al fin de la enseñanza filosófica se encamina la Enciclica de que nos ocupamos, para que corresponda perfectamente al bien y sea conforme á la dignidad misma de las ciencias humanas.

Innegables son los perniciosos efectos de las máximas depravadas acerca de las cosas divinas y humanas, sabiendo ya hace tiempo de las escuelas de los filósofos que se han introducido en todas las clases de la sociedad, para llevar la duda y la confusión á las mas santas creencias, que parece están acogidos por el voto común de muchísimos; porque habiendo impreso la naturaleza en el hombre el que, siga á la razón por guía en el obrar, si la inteligencia yerra en algun punto, en este tambien se desti-za fácilmente la voluntad; y así sucede por la perversidad de las opiniones, cuyo asiento está en la inteligencia, influye en las acciones humanas y las perverte.

Esta verdad, consignada textualmente en la Enciclica, es el fundamento de mayores argumentos para deducir la multitud de errores á que conduce la autonomía ceguerada de los prevaricadores y de los

cismáticos, pues siendo el imperio de la Filosofía católica de Santo Tomás de Aquino la que fortaleció á la cristiandad, se consiguen vencer aquellos errores.

Contendientes son los párrafos, que copiamos á continuación, de la Enciclica que nos ocupa al tratar de la conveniencia de establecer la escuela del gran filósofo de la Iglesia:

«Lo que Santo Tomás nos enseña acerca de la verdadera naturaleza de la libertad en todos tiempos, ha degenerado en licencia; lo que acerca del origen divino de cualquiera autoridad, de las leyes y su fuerza, del imperio paternal y justo de los grandes principes, de la obediencia á las potestades superiores, de la mútua caridad entre todos; lo que acerca de estas cosas y otras del mismo tenor se defienden por Santo Tomás, tiene el mayor y mas invencible apoyo para echar por tierra esos principios del derecho nuevo, que todos conocen ser peligrosos á la paz, al orden y á la salvación pública.»

Por último, todas las ciencias humanas deben esperar grande incremento y prometerse una gran defensa de esta restauración de los estudios filosóficos que nos hemos propuesto. Porque de la Filosofía, como de sabiduría moderadora, suelen tomar las Bellas Artes la sana razón y recto método, y beber de ella su espíritu, como fuente comun de la vida.

De hecho, y por una constante esperanza, se comprueba que las artes liberales entonces principalmente han florecido cuando han permanecido incólumes en el honor y sábia cordura de la Filosofía, y que han yacido en el desprecio y casi olvidadas cuando la Filosofía ha decaído y se ha enredado en errores y vanas sutilezas.»

Al exhortar, pues, que los hombres doctos de la Iglesia pongan en vigor y propaguen la inapreciable doctrina de Santo Tomás de Aquino, se propone nuestro Sumo Pontífice defender á la sociedad y contribuir á que las ciencias adelanten y prosperen en todas las esferas del saber humano; pero al que pida sabiduría, que se la pida á Dios, el cual da á todos en abundancia y no regatea sus dones, y le será dada.

A mas de la conveniencia y oportunidad de una resolución semejante en el siglo actual, donde las ideas exaltadas por el huracán de las pasiones, los goces materiales, la mira del positivismo y las luchas que engendran los vicios, encauza la obediencia de la Enciclica referida la necesidad de un medio justo y previsor que atenúe y extinga el mal de las escuelas contradictorias, retrayendo á la verdadera ciencia desaciertos, sin quebrantar para nada los adelantos.

Por eso el acierto que ha presidido para elegir al santo doctor, restituyéndole la supremacía de la enseñanza, no ha de encontrar oposición en determinados elementos que, susceptibles en grado superlativo en todo asunto relacionado con la Iglesia, proclaman inconscientemente principios en contraposición con las sábias resoluciones de la Filosofía, que no puede admitirla sino dentro de la tradicional del Catolicismo.

Nada puede ser mas digno de alabanza que la proclamación de la escuela de Santo Tomás de Aquino antes que la del maestro San Francisco.

Las rivalidades de partido han de enmudecer por la forma y espíritu que revela la carta papal de que nos ocupamos. En su redacción prevalece el sentimiento de la verdad y la convicción de ceder al privilegio de la filosofía los honores de una sujeción liberalizada, y en anuencia con los consejos del doctor angélico, que no se consagraba jamás al estudio y al trabajo antes de tener á Dios propicio con la oración, y que confesaba candorosamente que todo lo que sabia lo debía, menos que al estudio y á su propio trabajo, al socorro divino.

No se aparta, como se ve, el Santo Padre un punto del fervor religioso que en todo acto preside en los llamados por Dios á gobernar su Iglesia en la tierra; y en el que acaba Leon XIII de verificar, está indicado á producir verdadera impresión y aplauso unánime en todo el orbe católico.

Nosotros hacemos votos porque la división á que conducen las internas discusiones, cesen para siempre entre católicos por medio de la estricta observancia de los preceptos de la Filosofía que marca como única en la enseñanza la última carta del Santo Padre, que rige y preside con tanto beneplácito los

árduos debates que tan magistralmente resuelve en el seno de la comunión católica el venerable anciano que ocupa la Silla Apostólica en el Vaticano.

Dice La Correspondencia:

«Ayer murió repentinamente, en una casa del paseo de la Chopera, un joven de 15 años. Noticioso del suceso el señor juez de guardia, se personó en el sitio de la ocurrencia, empezando á instruir las primeras diligencias en averiguación de las causas de la muerte, y habiendo necesitado, según nos cuentan, conocer en el acto los antecedentes de la familia del muerto, se dirigió en busca del alcalde de barrio, sin lograr hallarle por no vivir este en la alcaldía y ni siquiera en el distrito. Es una creencia nuestra que el alcalde de un barrio debe habitar en él, y por lo tanto nos parece que esta grave infracción de la ley municipal será remediada por quien corresponda.»

Grave es la denuncia del diario noticioso; sería la infracción de la ley municipal que se dice cometida, y necesaria la inmediata reparación de la autoridad á quien corresponda, sea cualquiera la persona en quien recayese, pues que la rectitud y la justicia no deben reconocer categorías.

Rogamos, por lo tanto, al señor ministro de la Gobernación, que tantas pruebas viene dando de buena Administración en su departamento, proponiendo reformas útiles y mejorando algunos servicios, se sirva averiguar si el teniente alcalde del distrito tiene conocimiento del hecho, y cuáles eran las cualidades que al alcalde de barrio que nos ocupa adornaban cuando se hizo su nombramiento.

De una correspondencia de Archon tomamos las siguientes noticias de gran interés para los españoles, por ser la residencia de la archiduquesa Cristina, según se dice futura reina de España.

Todos los que la vieron aseguran que si bien no es una belleza, tiene todo el atractivo de los angeles de nuestras provincias andaluzas. Su acompañamiento lo forman varios personajes austriacos que contribuyen á que la población se encuentre mas animada que de ordinario.

Los españoles no acuden generalmente á su playa; pero si el viaje de S. M. el rey se realiza, indudablemente se confundirán en su magnífico Casino de estilo árabe y el Observatorio, los ojos negros y piés diminutos con las cabelleras rubias alemanas y extravagantes toillettes de las francesas.

El Gran Hotel, el Hotel de France y el Buffet Chinois, próximo á la estación, está lleno de gente, y su Casino mucho mas animado que el de Biarritz; su biblioteca cuenta ya mas de siete mil volúmenes, que entretienen á los bañistas en sus ocios; por las noches hay concierto y baile. Los magníficos pinares, á espaldas de la playa, se ven á las horas de la siesta ocupados por toda clase de personas, que convierten la verde alfombra en salon de lectura. Las loretas y los americanos millonarios abundan en sitio tan delicioso.

La princesa está de moda; sus fotografías, en número incalculable, corren de mano en mano, y desde que los periódicos han dicho que baila el wals admirablemente, no hay príncipe ruso ni dama francesa que no pretenda ó verla bailar ó bailar con ella.

Para facilidad de los curiosos que deseen hacer el viaje, marcamos el itinerario mas fácil y cómodo: de Madrid á Bayona, Bayona á Burdeos, y desde este punto á Archon hay seis coches diarios que llevan al viajero por cuatro francos y medio.

Un colega dice que el Sr. Silvela, ministro de la Gobernación, ha dispuesto que comience á formarse un estado de los incendios repetidos que se suceden con incalificable rapidez, á fin de estudiar é investigar las causas que hayan originado semejantes siniestros.

La iniciativa en este asunto por parte del joven ministro revela las buenas disposiciones que despliega en todo lo que se refiere á su departamento.

Efectivamente; hechos criminales de la naturaleza de los denun-

ciados todos los dias por las autoridades y la prensa, bien merecen que llamen la superior atención para dictar órdenes severísimas que contrarresten hechos criminales y vandálicos.

Son muy edificantes y revelan hasta qué punto sostienen el principio de autoridad los federales para con los hombres que llamaron sus jefes, las siguientes terminaciones de una carta que algunos de aquellos han escrito á La Correspondencia de Cataluña, con motivo de otra del Sr. Suñer y Capdevila, en la que dice que ha tratado de organizar á los federales de Rosas.

Entre otras cosas dejan consignado lo siguiente:

«Sepa el autor que no es él quien ha de tratar de convocar y organizar á los federales de esta villa, que para estos ninguna representación tiene; que no se reconoce en él mas que un elemento perturbador, contrario á los principios democráticos federales; pues vaya con qué pata de gallo nos sale el excelentísimo señor! No le bastarán ya los treinta mil reales, que en lontananza ya prepara el terreno! Te conocemos, pajarraco.»

Los idolos federales parece que descienden del pedestal en que sus errores los ha colocado.

Noticias generales.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas:

Ferrol 19 (una 45 tarde).—Se ha verificado el anunciado certamen musical en el teatro del Circo, literalmente lleno de una brillante concurrencia, en la cual figuraban el señor ministro de Marina y las autoridades civiles, militares y marítimas.

El Jurado ha concedido el estandarte de terciopelo blanco bordado de oro, regalo del Liceo de Artesanos, al Orfeon lucense en competencia con el coruñés y brigantino.

Se ha cantado el coro «En el mar», letra de D. Carlos Suances, música del señor Piñeiro.

Dirige el Orfeon premiado D. Juan Montes, y se compone de 36 individuos.

Ferrol 19 (una 50 tarde).—Dirigese la concurrencia al arsenal á presenciar la entrada en el dique de la fragata Victoria.

La población del Ferrol ha obsequiado al ingeniero constructor del dique Sr. Comerma con un precioso album que contiene las firmas de las personas mas distinguidas.

Ferrol 19 (Dique 2 tarde).—La fragata Victoria aboca á la entrada del dique, en medio de los trasportes de alegría y los acordes de la Marcha Real.

La fragata está engalanada con gallardetes y banderas.

Ferrol 19 (9 15 noche).—El Jurado que ha fallado sobre el mérito de las obras presentadas al certamen musical, ha adjudicado el primer premio al maestro D. Leopoldo Martin, músico mayor de Alabarderos, por su composición *La medium consistit virtus*.

Ferrol 19 (12 20 noche).—La iluminación del puerto ha sido magnífica, presentando un golpe de vista mágico. Los fuegos artificiales, las bengalas y la luz eléctrica, reflejando en la inmensa concurrencia y en las aguas del mar, tenían algo de fantástico.

El banquete oficial con que se ha solemnizado la inauguración del Dique, ha sido brillante y animado.

Al final han brindado con fácil palabra y gran entusiasmo el ministro de Marina, el capitán general de Galicia, señor Sanchez Bregua, y los generales del departamento. El espíritu de todos los brindis ha sido la prosperidad del reinado de D. Alfonso y la unión del ejército y de la armada, sirviendo de leal garantía para la paz y la ventura de España. Todos han sido muy aplaudidos, habiendo reinado en el banquete la fraternidad mas perfecta y el mayor entusiasmo.»

Aunque es adelantar algo los sucesos, no deja de abundar la opinion acerca del punto donde se han de celebrar las bodas reales, fijándolo en Valladolid ó Burgos. Todo es prematuro.

Refiere El Noticiero Bilbaino que el domingo se acercó un individuo á un matrimonio que iba de paseo, y dirigiendo algunas palabras á la mujer, con quien parece que un tiempo mantuvo relaciones, sacó un puñal y lo hundió primero en el pecho del marido y despues en el de ella.

El marido espiró á poco de haber llegado al Hospital; la mujer fué conducida al mismo sin inspirar extremada gravedad, y el agresor fué preso por la noche en las inmediaciones de la villa.

Dice El Liberal:

«No es cierto, según nuestras noticias, que la princesa de Asturias acompañe á S. M. en su viaje al extranjero.»

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Dando cuenta de la audiencia particular en que S. M. el rey se ha dignado recibir al señor conde de Casal Ribeiro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de S. M. fidelísima.

Dirección de Comercio y Consulados.—Concesión del regimén exequatur á D. Lázaro Carrau, vicecónsul de la República Argentina en Matató; á Mr. James Morand, vicecónsul de Suecia y Noruega en Dénia, y á D. Nicolás Power y de Arroyo, vicecónsul de Méjico en Santa Cruz de Tenerife; autorizando asimismo para el ejercicio de sus respectivos cargos á Mr. Lui-Liang-Iuan, cónsul general de la China en la Habana; á Mr. Chun-Sheu-Fiu, cónsul de China en Matanzas; á Mr. Polydore Marin, cónsul de Francia en Vigo y á D. Manuel de Sara y Luroth, vicecónsul de Guatemala en Mataya.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Siles á D. Emilio Marescau.

Hacienda.—Reales órdenes elevando el encabezamiento de consumos de Ribota, San Cristóbal de Cuéllar y Tres-Casas, y denegando la rebaja en el mismo arbitrio solicitada por los Ayuntamientos de Mata de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Nava de Francia y Calbarrasa de Abajo.

Fomento.—Real orden anunciando por traslación la cátedra de Geografía histórica, vacante en la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza.

Dice El Liberal:

«Ayer continuaron los rumores sobre crisis, y claro está que las víctimas designadas fueron los Sres. Orejón y Torenó.»

Acaso en esos rumores no haya mas que patrióticos deseos; pero siempre es bueno hablar de ello, porque está probado que cuando la opinion se empeña en dimitir á un ministro, al fin y al cabo... lo dimiten.»

Ayer tarde se recibió un telegrama oficial dando cuenta de haber ocurrido tres incendios mas en San Martin (provincia de Cádiz). El gobernador dice que por las circunstancias que les acompañan, mas que casuales parecen intencionales.

La repetición de incendios en aquella provincia hace sospechar la existencia de alguna partida consagrada á destruir el arbolado en la misma.

La princesa Beatriz de Inglaterra, á quien El Imparcial volvía á señalar días pasados como destinada á compartir el trono español, se casará con el príncipe heredero de Baden, en el castillo de Osborne, el día 1.º de Setiembre próximo.

El Times publica un despacho anunciando la llegada al Callao del coronel Fisher, portador de pliegos del Gobierno de Washington, ofreciendo su mediación en la guerra entre Chile y el Perú.

El coronel seguía su viaje á Valparaíso para entregar iguales pliegos al Gobierno de Chile.

El Times cree que del viaje de este diplomático resultará la celebración de un armisticio.

El juez que instruye la causa con motivo de la falsificación de las carpetas de la Deuda, trabaja sin descanso en este asunto, y muy pronto espera tenerla terminada, según nuestras noticias.

Entre los personajes que se encuentran en la actualidad en Archon, punto indicado para la entrevista de S. M. el rey con la archiduquesa Maria de Austria, figuran el gran duque Nicolás de Rusia, hermano del czar y general en jefe que fué del ejército ruso que operó al Sur de los Balkanes en la última campaña.

Es tambien esperada en Archon la gran duquesa Catalina de Rusia.

En Huelva trató de suicidarse un soldado, que se arrojó por una ventana del cuartel, quedando sin esperanzas de vida.

Una señora se arrojó tambien en la Coruña por un balcon de su casa.

Próximo el mes de Setiembre, debemos advertir á los escolares que hayan de presentarse en los exámenes extraordinarios que, una vez pasada la lista de los alumnos por el tribunal de exámen, perderán curso los que no se presenten.

El domingo, durante el encierro de los toros que iban á lidiarse en la plaza de Bilbao, fué gravemente herido por uno de estos un jóven de 22 años.

Dice el *Diario Católico*, de Zaragoza:

«Leemos en un colega: «Muchos son los panaderos que para blanquear el pan mezclan potasa á la harina. «Para descubrir la existencia de tal sustancia, basta echar un pedazo de pan en un vaso de agua caliente, en el cual se sumerge después un papel azul girasol que posee la propiedad de enrojecerse al contacto de un ácido cualquiera.»

«Este papel se moja primero con vinagre, y una vez que está enrojecido, sumérgese en seguida dentro del agua que contiene el pan, y puede tenerse la seguridad de que existe la mezcla de potasa si el papel recobra su color primitivo.»

«También se emplea en la confección del pan sulfato de cobre y vitriolo azul, sustancias que no solo blanquean el pan, sino que le dan peso y buena apariencia. La existencia de tales sustancias se descubre dejando un pedazo de pan uno ó dos días en el agua, cuyo líquido coge un ligero tinte azul, y si se sumerge en ella un pedazo de hierro bruñido, cubrese este de una película roja.»

El cura de Centenera, objeto de la inculcable agresión de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, ha dirigido una respetuosa carta de gracias á S. M. el rey por el sentimiento que se dignó manifestar al conocer el atentado.

El Sr. Hurtado manifiesta que de los dos ladrones que huyeron á caballo ha muerto el que iba herido en la espalda, y el otro ha sido capturado en Alcalá. Al verificar la captura se vió que estaba herido en una pierna.

El valeroso Jacinto del Barrio, á quien le ha sido amputada una mano, muéstrase, así como su familia, muy agradecido por el donativo de 1.000 rs. hecho por S. M. el rey en recompensa de su heroico arrojo, que dió por resultado la muerte del capitán de los bandoleros, librando con ella de una muerte segura al sacerdote y á su familia.

El Sr. Hurtado ha recibido el permiso de su eminencia el cardenal para su traslación á Guadalajara, y promesa de próxima colocación en una de las parroquias de aquella ciudad, ó donde mas le conviniere.

## Telégramas.

EL HAYA 19.—Se ha formado un nuevo Ministerio holandés.

Van Lynden ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores.

Six ha tomado la cartera del Interior.

LONDRES 19.—Segun avisos de Panamá (sin fecha) se ha levantado el bloqueo en Iquique.

PARIS 19.—El periódico *la Patrie*, en su edición de esta tarde, dice que muchos legitimistas han salido hoy de París á fin de celebrar una conferencia con el conde de Chambord.

LONDRES 19.—El periódico *Pall Mall Gazette* publica un telegrama de Roma, asegurando que los médicos aconsejan al Papa que debe abandonar inmediatamente Roma.

El Papa está resuelto á no salir del Vaticano.

BERLIN 19.—Está acordado el nombramiento del general Tottleben para gobernador general de Polonia.

LONDRES 20.—El *Standard* anuncia que Inglaterra es la sola potencia que no ha recibido la invitación de mandar oficiales para asistir á las maniobras del ejército ruso.

NEW-YORK 20.—Los Gobiernos del Perú y de Chile no han contestado todavía á los ofrecimientos de mediación de los Estados-Unidos.

Se dice que en la Habana hubo cien defunciones entre los atacados de la fiebre amarilla.

ROMA 20.—A pesar de haberse agravado la enfermedad del Papa, este se resiste á salir del Vaticano.

Se anuncia la reunión de un consejo de cardenales para acordar la manera de convocarle.

PARIS 20.—Una circular firmada por el Sr. Lesseps anuncia que la compañía reembolsará las acciones pagadas. Dice la circular que el Sr. Lesseps irá á Panamá para resolver la cuestión de la ejecución del canal, y que el éxito es seguro.

LONDRES 20.—El servicio meteorológico del *New-York Herald*, anuncia

una fuerte depresión atmosférica sobre las costas de la Gran Bretaña entre hoy y mañana, con fuertes vientos y grandes lluvias.

Igualmente señala para las costas de Francia, entre los días 22 y 24, grandes borrascas acompañadas de fuertes vientos y abundantes lluvias.

EL CAIRO 20.—El nuevo Ministerio, presidido por el mismo Khedive, ha tomado posesión de sus respectivos ministerios.

SAN PETERSBURGO 20.—Continúan levándose á cabo numerosas prisiones de partidarios afectos al socialismo.

LONDRES 20.—El Sr. Galdstone, jefe del partido liberal inglés, ha pronunciado un discurso censurando la conducta del Gobierno, que en su opinión no ha sabido impedir la extensión de la ambición rusa en Oriente.

El Sr. Gladstone ha aconsejado al partido liberal que no desperdicie ninguna ocasión de atacar á los conservadores.

Fabra.

## Miscelánea.

El oficial del ministerio de la Gobernación encargado de despachar el expediente sobre la necrópolis, lo tiene ya ultimado, y solo falta la aprobación del señor ministro, que no tardará en resolver en definitiva.

El Banco de España ha recibido ayer de la Casa de Moneda de Madrid, en oro y plata, 2.650.387 rs.

Inglaterra, incluyendo á Irlanda, produce cerca de cien millones de toneladas anuales de hulla; Prusia, que le sigue en orden, produce 17 millones; Francia y Bélgica, 12 millones; Austria, cuatro; Alemania produce menos todavía, y los Estados-Unidos sacan 17 millones de toneladas de sus minas.

España cuenta con bastantes cuencas hulleras, las cuales se hallan en las Baleares y en las provincias de Alicante, Barcelona, Búrgos, Córdoba, Gerona, Leon, Logroño, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla, Teruel y la que se acaba de descubrir en la provincia de Ciudad-Real.

La explotación de estas cuencas asciende á 800.000 toneladas anuales, y su valor á boca-mina pasa de 36 millones de reales todos los años.

Es verdaderamente admirable el número de hombres dedicados al trabajo de estas minas en todo el globo. Los trabajadores ocupados solamente en las minas de hulla pasan de un millón, y constituyen por lo tanto un verdadero ejército.

## Avisos Oficiales.

### SEBASTAS.

La *Gaceta* de anteayer anuncia las siguientes:

Adquisición de 6.000 cilindros grandes y 14.000 pequeños de zinc laminado para el servicio telegráfico del Estado.

Obras de reparación de las casetas del cuerpo de Carabineros en la jurisdicción de Irún.

Suministro de jabón y patatas necesarias para el Hospital Militar de Madrid.

Un caballo, propiedad de un oficial de Estado mayor del ejército, bajo el tipo mínimo de cien pesetas.

Obras de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander.

Obras de reparación del ponton de mandera titulado De Garrido, sobre el río Manzanares.

Recomposición de todas las herramientas y construcción de martillos para uso de los operarios de las vías públicas.

La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes:

Adquisición de 40.000 frascos de hierro dulce, con destino al envase del azogue de las minas de Almadén, y bajo el tipo máximo admisible de cinco pesetas y 83 céntimos por franco.

La junta económica del Hospital Militar de Madrid convoca á la admisión de proposiciones en los remates siguientes:

1.º Recomposición y restauración del mobiliario y efectos de la sala de juntas.

2.º Adquisición de 15 pabellones para cama de oficial.

3.º Idem de varios efectos de cristal, vidrio y loza.

4.º Idem de varios efectos de plomo, estaño, zinc, metal blanco y hoja de lata, cobre, latón y bronce.

5.º Idem de varios efectos é instrumentos de cirugía.

6.º Idem de paja para relleno de jergones, y varios efectos de hierro, acero, madera y mimbre.

7.º Venta de trapo blanco y de color, hierro, cok, plata, vidrio, madera, mimbre y paja, procedente de efectos inutilizados.

Obras de desmonte para la excavación y transporte de tierra que produzca la explanación de una calle á espaldas del Museo de Pinturas.

Venta de 32 columnas de hierro que estuvieron colocadas para la instalación del nuevo sistema de toldos en la Puerta del Sol.

El *Diario de Avisos* publica las siguientes judiciales:

Una cuarta parte pro-indivisa con las otras tres restantes, de una casa sita en la calle de la Solapa y vuelta á la del Aguilá, núms. 13 y 15 respectivamente, tasada en 7.801 pesetas y 50 céntimos.

Un molino aceitero, con los instru-

mentos y utensilios que le son propios á su industria, tasado en 17.500 pesetas.

## PAGOS.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde, el pago de las cantidades que por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 1.0 de Propios se adeudan á los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamientos de Monfarracinos, Madridanos, Porto de Sanabria, Prado, Pajares, Pobladora de Valderaduey, Tardobispo, Torres, Moraleja del Vino, Perdigón y Villalube, provincia de Zamora.

Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Búrgos).

Ayuntamiento de Neguillas (Soria).

Ayuntamiento de Asocio del Barco (Avila).

Ayuntamientos de Palma, Chirivella, Benifairó del Vals, Canals y La Yosa (Valencia).

Ayuntamiento de Cher (Castellon).

Ayuntamientos de San Cristóbal de Entrevías y San Pedro de la Viña (Zamora).

Excomunidad de Yanguas (Soria).

Ayuntamiento de Monreal de Ariza (Zaragoza).

Ayuntamiento de Astudillo (Palencia).

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 22 del actual, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico, de particulares, primer semestre de 1879, facturas números 1 á 94, última de las presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 21 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública del vencimiento de 1.º de Julio último que á continuación se expresan:

Inscripciones nominativas, facturas números 1.103 al 1.258.

Carreteras de 34 millones, facturas números 1 al 89.

Obras públicas, facturas números 184 al 270.

Material del Tesoro, facturas números 19 al 37.

Igualmente se satisfarán en el expresado día y horas las facturas de igual semestre y clases de rentas comprendidas en el sorteo verificado en 21 de Mayo próximo pasado que á pesar de haber sido llamadas, no se han presentado al cobro, cuyas facturas son las comprendidas del núm 1 al 400 de inscripciones nominativas, del 1 al 183 de obras públicas y del núm. 1 al 18 de material del Tesoro.

## Seccion comercial.

BARCELONA 17 de Agosto.—Mercado de cereales en completa calma, esperando que lleguen los nuevos trigos de la Península y los extranjeros que se esperan. Esta paralización perjudica quizá los intereses de los comerciantes, que no obstante desean que se inaugure pronto, la campaña comercial para saber á qué atenerse. El espíritu mercantil del Principado es febril, y veremos qué exigencias traen de los puertos extranjeros los abastecedores.

Han arribado en la polacra italiana «Angletino» 679 toneladas de trigo y 100 sacos de cebada procedente de Marsella, en el vapor español «Vargas» de Sevilla y escalas, vapor «Lafitte» con dos partidas de trigo, una de 200 sacos, y otra de 128. Además 88 sacos, también de trigo, en el vapor «Duero» de Santander y escalas.

En clases indígenas no se observa ningún movimiento de algún tiempo acá. Cebadas: Una partida de Tortosa se ha vendido á su llegada, con reserva de precio. Extranjeras en almacén, con mucha avería, á 6 pesetas los 70 litros, casi sin compradores, ni aun á ese bajo precio. Maíz extranjero: Poca salida á 9 1/2; habas chichas (habones) poca existencia y menos demanda á 10 1/2 al detall; habas grandes de varias procedencias en almacén, de 10 á 10 1/4; las de Mahón se detallan de 13 á 14, con dificultad por la gran existencia y poco consumo.

TARRAGONA 18 de Agosto.—Trigo de este campo, por cuartera de 70 litros, de 75 á 78 rs., y extranjeros, de 64 á 72. Harina de primera de 19 á 20 1/2 reales arroba castellana; segunda de 17 á 18; tercera de 13 á 15.

VALENCIA 17 de Agosto.—En este mercado se cotizan los cereales al precio siguiente, aunque no es mucha la demanda:

Trigos de Castilla de 105 á 108 reales hectolitro; de Andalucía y Extremadura de 107 á 112, y de esta huerta de 107 á 110; candeales de la Mancha, de 108 á 118; harinas del país, primera flor candeal, de 25 á 25 1/2 rs. arroba castellana; primera corriente de 20 á 21 1/2; segunda de 19 1/2 á 20 1/2.

Aceites: Son buenas las noticias de las cosechas catalanas, que ostenta verdadera importancia en las localidades de Urgel y Tortosa especialmente (provincias de Lérida y Tarragona).

En Valencia, que también constituye el aceite parte de su riqueza agrícola, parece que las esperanzas quedan defraudadas ante el triste aspecto que presentan los olivares, así como en Sevilla, que el arbolado persiste en negar sus utilidades en tan importante veneno de riqueza. Por razón á estos resultados, se cree no será largo este año aceitero en España.

En Santander se hacen ventas muy limitadas, pero con precios animados hasta 49 y 49 1/2 en pellejos.

No así las pipas, que siempre fueron de ventajosa salida, y no se observa el menor movimiento ni existe precio establecido.

En Barcelona pocas entradas; existencias menos que medianas; movimiento mínimo á los siguientes precios, por carga de 115 kilos: Andalucía de 23 3/4 á 24 pesés fuertes (47 1/2 á 48 rs. arroba castellana); Motril de 24 á 24 1/2 (48 á 49); Tortosa y Urgel de 25 á 26 (50 á 52).

En Tarragona, del país, á 18 rs. cuarteral (54 rs. arroba).

En Valencia, por el del país, y en virtud de la mala cosecha, se pretende á 60 y 64 rs. arroba antigua, sin compradores á este precio. Solo ha sido posible cerrar algunas ventas, de 52'58 á 54'46 por los 10 kilos, con marcadas tendencias á alguna alza, aunque no llegue á la que se exige. De Tortosa hay pocas existencias, que se colocan con dificultad de 39'43 á 40'37. De Andalucía, no faltan partidas en Almacén y sus precios son de 39'43 á 40'37 rs. los 10 kilos.

En Málaga, en puertales 44 rs. y en bodega á 46.

En Córdoba á 40 en los molinos. Rambla á 42. Lucena á 40. Villa del Río á 45.

En Granada de 40 á 40 1/2 rs. en bodega.

En Jaén de 43 á 44.

En Huelva á 48.

En Utrera á 45.

En la Habana: Entraron de golpe 20.000 botijas sobre las que había, y después de algunos negocios realizados, quedan por vender 45.000.

Al primer impulso, la clase de Sevilla bajó á 7 3/4 pesos fuertes arroba y los de otras procedencias de 7 á 7 1/2. Después hubo alguna reposición, vendiéndose 1.000 botijas de Málaga y 13.500 de Sevilla á 8 duros, mientras otras 600 de Mallorca solo pudieron alcanzar á 7. La crecida existencia que hemos anotado, promoverá tal vez la baja de dichos precios, á menos que sobreviniese una proporcionada reanimación en la demanda.

En Sevilla, últimas entradas y precios, en la Calzada de la Cruz del Campo: Día 8 de Agosto, 1.400 arrobas, de 42 3/4, á 43.—Día 9, 800, de 42 3/4 á 43.—Día 10, 800, de 43 á 43 3/4.—Día 11, 300 á 43 1/4.—Día 12, 400, á 43 1/4.—Día 13, 300, á 44 1/2.—Día 14, 340, á 44 1/2 y 100 arrobas endeble á 44.—Total, 4.740 arrobas. Precios extremos, 42 3/4 y 44 1/2, al parecer bien sostenidos.

## EXTRANJERO

Los temporales verificados en las costas de Noruega y Suecia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Rusia, Francia y con especialidad entre América y Europa, influyeron directamente en los cambios bruscos de la atmósfera y por consecuencia en las labores del campo retrasando las recolecciones en las latitudes en que el mal tiempo ha arreciado perjudicando las raíces y los productos próximos á almacenar. No obstante esta eventualidad, vamos á dar satisfactorias noticias, al referirnos á las mas importantes zonas extranjeras.

REINO-UNIDO.—Los anteriores temporales no aprovecharán á los cereales, y la situación agrícola, si bien no ha prosperado, no decaen las esperanzas de alcanzar muy lisonjeros resultados. El movimiento del mercado es curso ordinario en los trigos indígenas en las plazas rurales.

33 Cargamentos flotantes disponibles: Chicago á 43 1/4 schellines quarter (unos 38 1/2 rs. fanega); Nicolaioff á 41 1/4 (como unos 37); ofrecidos 11 cargamentos en depósito con 48.680 quarters (253.109), y los de tres vapores á la vela con 20.092 de trigo del Mar Negro (104.880). Se esperan 239 buques cargados de trigo con 1.258.000 (6.596.760).

FRANCIA.—Después de los persistentes temporales, hubo días bonancibles que mejoraron visiblemente los campos. Parece que la siega está ya terminada en la zona meridional y va adelantando en las del Centro y Norte. Los labradores opinan que pueden contar con una cosecha corta, pero no perdida, como en un principio pudo temerse. El trigo se hara valer por lo escaso, pero será buena su calidad. Aunque no en abundancia, podía el mercado suministrar á los del interior mas trigos viejos que nuevos. Entre los que hace poco se remitieron á París, solo tres ofrecían alza, 49 firmeza y 26 baja.

A pesar del adelanto de la campaña, entraron por los puertos, del 3 al 9 del corriente Agosto, las siguientes partidas de trigo:

Por Marsella 130.998 hectolitros; por Burdeos 20.032; por el Havre 186.500; la mayor parte de California: total 347.530 (625.554 fanegas).

Tal es la abundancia de trigos que han entrado en Marsella, que se anuncia una gran rebaja en los precios.

Asciende á 76 millones de kilogramos de trigo y harina, y á 24 de cebada, contenido y maíz, los introducidos en España del extranjero durante los cinco meses primeros de este año.

BURDEOS 12 de Agosto.—El mercado firme, en el trigo de 31'75 á 32'25 los 80 kilos. Las harinas con igual firmeza, á 19'75 los 50 kilos.

BRUSELAS 13 de Agosto.—Calma completa en el mercado de cereales, y se cotiza á los precios siguientes:

Trigo del país de 27'50 á 29; americano á 28'50; centeno de 19'50 á 20; cebada á 20; avena de Rusia de 15 á 16.

Segun telegramas recibidos en París, han pasado los Dardanelos últimamente 43 embarcaciones con cargamento de trigo, con destino á diferentes puertos del Mediterráneo. De las plazas comerciales en correspondencia con la importante de la capital de Francia, no señalan ningún cambio notable en los precios de cereales.

ESTADOS-UNIDOS.—Bien puede creerse que se pueden sostener las relaciones comerciales, en lo que á cereales se refiere, con América y Europa, toda vez que cuenta con existencias disponibles para el inmediato embarque de los granos siguientes:

Trigo 14.562.000 bushels (9.610.920 fanegas); maíz 10 millones de bushels (7.260.000 fanegas).

Precios ordinarios con las oscilaciones de costumbre. Han subido los fletes de cereales para Europa, con motivo de no ondear en las aguas norte-americanas el pabellón inglés, que es el mas moderado en las exigencias del fletamiento.

## Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 19.	Del 20.
Renta perp. 3 por 100..	15'42	15'40
Idem fin de mes.....	15'40	15'50
Idem fin del próximo..	15'47	00'00
Pequeños.....	15'40	00'00
Renta perp. exterior...	16'40	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort. 2 0/0...	36'60	36'47
Pequeños.....	00'00	36'47
Idem id. Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisa del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	94'10	94'05
Idem segunda emisión...	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	94'10	00'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	92'75
Oblig. del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	98'50	98'50
Oblig. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	98'50	98'50
Idem serie exterior.....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Csrps. del Tesoro sobre		
producto de Aduana.	97'75	97'55
Idem id. en pequeñas...	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000		
resales 1.º Julio de 74.	31'50	31'55
Id. id. 1.º Dbrs. de 1874.	00'00	00'00
Idem emisión de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	284'50	00'00
Londres, 90 días fecha.	47'40	47'40
París, 8 días vista...	4'97	4'97

Descontos de obras públicas. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 id. id. 2.º id. 6'66

Descontos. Cupones cinco vencimientos (1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 58'70.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'70.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1878 á idem de 1874, 64'30.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, á 00'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes de idem id. 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 0'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Id. de la décima 0'00.—Id. de la undécima, 00'00.—Id. de la duodécima, 00'00.—Carpets para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

A última hora quedaba la contratación á los precios siguientes: Renta perpetua.—Centado, 15'425 Fin de mes, 15'40. Próximo, 00'00. Sostenido.

## Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dato.	Cent.	PLAZAS.	Dato.	Cent.
Albacete.	1/4	»	Pamplon.	par	»
Alcoy...	1/4	»	Ponteve.	1/4	»
Alicante.	par	»	Rons...	par	»
Alicante.	1/8	»	Salamanca.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebat.	»	1/2
Badajoz..	1/8	»	Santand.	»	1/4
Barcelona.	1/2	»	St. Cruz	»	1/4
Bojar....	1/4	»	de Tera.	»	1/4
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Búrgos...	1/4	»	Segovia..	1/4	»
Caceres..	par	»	Sevilla....	»	1/8
Cádiz....	par	»	Soria....	par	»
Cartag.	1/4	»	Tarrago.	»	1/8
Castellon	1/8	»	Teruel...	par	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	1/2	»
Córdoba.	3/8	»	Tudela...	1/2	»
Coruña..	par	»	Valencia.	»	1/8
Quenca..	3/4	»	Valladol.	1/8	»

